



PODER JUDICIAL

DEPENDENCIA: JUZGADO DE ORALIDAD REGIÓN
NORTE.

NUM. DE OF: JOP-N/82/2016

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS.

A LA CIUDADANA
AL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un cordial saludo, así mismo le hago de su conocimiento que el Juez JUAN CARLOS MALPICA ALADRO, se constituyó los días 18, 23, 24 y 25 de agosto de 2016 en la casa de Justicia de Teziutlán para dar trámite con la audiencia de juicio oral 01/2016/JUICIO ORAL/ORIENTE, para lo cual su traslado fue de la siguiente manera:

El día 18 de los mismos se trasladó de Zacatlán a Teziutlán y regreso el mismo día a Zacatlán, por lo que sus viáticos constaron en alimentos, gasolina y casetas; (cabe hacer mención que los comprobantes de casetas aparecen con fecha 19 de los corrientes, toda vez que el regreso del Juez fue por la madrugada por ello aparecen con la fecha mencionada).

Y los días 23, 24 y 25 de agosto del año en curso se traslado Zacatlán a Teziutlán y regreso el día 25 por la madrugada a Zacatlán, por lo que sus viáticos constaron en alimentos, gasolina y casetas; (cabe hacer mención que los comprobantes de casetas aparecen con fecha 25 de los corrientes, toda vez que el regreso del Juez fue por la madrugada por ello aparecen con la fecha mencionada).

Visto lo anterior remitió a usted las facturas de los viáticos erogados por el citado en sus respectivos formatos PDF y XML para el rembolso de los mismos. ✓

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 26 DE AGOSTO DE 2016.

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LOS JUZGADOS
DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE.**

ABOGADO ALFONSO JIMÉNEZ ZERÓN SÁNCHEZ.

C.C.P. A LA CIUDADANA DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PUEBLA
JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN
REGIÓN JUDICIAL NORTE**